

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

AÑO IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MARTES
15 de Abril de 1879.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM. 759



EL SEÑOR

DON FLORENTINO MARTINEZ DE MONGE,

JEFE HONORARIO DE ADMINISTRACION CIVIL.

Administrador cesante de Hacienda pública y Delegado del Banco de España en esta provincia,

HA FALLECIDO.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma al Todopoderoso, asistir al funeral de entierro que tendrá lugar el día de hoy en la S. I. C. y capilla del Buen Jesús, despues de horas canónicas, y seguidamente á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, y en los días 21 y 22 á las funciones fúnebres que se celebrarán á la misma hora.

(No se recibe duelo.)

Seccion editorial.

LA OBRA BUENA DE «EL CLAMOR.»

Los amantes del suelo que nos vió nacer, los celosos defensores de sus intereses y entusiastas por sus glorias deben procurar en estos solemnes momentos que, los que han de representarle en el próximo Parlamento, reúnan, segun decia un estimado colaborador nuestro, á un cabal conocimiento de las necesidades generales del país, y particulares de la comarca; abnegacion, desinterés y actividad enérgica, plenamente demostrados por medio de actos notorios y constantes y anteriores al súbito instante de reclamar sus sufragios.

La verdad de estos principios es innegable, y mayor que nunca la conveniencia de no desdeñarlos, porque pendientes

de ejecucion reformas importantes, entre ellas la de amillaramientos y tipos evaluatorios, las del ferro-carril y foros que tan hondamente afectarán al país, es indudable que este necesitará en más de una ocasion de la proteccion y amparo de sus representantes en el futuro Congreso, llamado más que á decidir del triunfo de una idea política, á la dilucidacion de vitales asuntos económicos y administrativos.

Ahora bien: ¿se ha inspirado en la pública opinion y general utilidad, ó en alguna recomendacion privada y mira particular; extrañas sinó opuestas á aquellos sagrados principios, el beato *Clamor de Galicia*, al proponer, con criterio exclusivo y estrecho, la solucion que con cierta solemnidad publicó en su número del martes santo?

A vuelta de mil rodeos, con mal vela-

das pretensiones de indiferente, y á la manera que el jóven de taimadas pasiones intenta vencer con pérfido lenguaje la casta resistencia de púdica doncella; y el orador diluye en porcion de incoherentes conceptos su discurso para convencer á un auditorio, á quien supone poco ilustrado, de los absurdos que defiende; ó un doctor prepara con difuso exordio el ánimo del enfermo para que admita sin repugnancia una pócima (tósigo, ibamos á decir) que sabe amarga al paladar, y cuyo éxito nulo presiente; despues de mil protextas, sin recordar aquello de *excusatio non petita*, etc., de que sus deseos son sinceros, repetidos sus lamentos, ante la ingratitude y la ineptia de algun hijo de este país.....; de que en Galicia abundan personas de condiciones especiales, pero que unas no aceptarían y otras no serían aceptadas; de que no es fanático hasta el extremo de negar á dos caballeros (á quienes no conoce) la acogida que merecen por sus prendas personales etc., etc., etc., nos propina como salvadora receta y panacea, que ha de curar nuestros presentes y futuros males, los nombres de los Sres. D. Enrique Perez Hernandez y D. Felipe Gonzalez Vallarino, como candidatos para diputados por esta circunscripcion.

Nosotros, que, sin repetirlo tanto, tambien presumimos de sinceros y limpios de toda mancha de fanatismo y exentos de la presion de sórdido halago; pero que ántes que poderosas recomendaciones, por valiosas que sean, y particulares intentos ó estrechas miras, estimamos una decorosa independencia, y la satisfaccion íntima del cumplimiento de indeclinables deberes, que nos imponen, aparte otras consideraciones, la favorable acogida y público aprecio que por nuestro recto proceder la opinion nos dispensa, no podemos menos de informar á ésta, por más que nos acongoje en extremo disentir del respetable parecer de nuestro local colega:

1.º Que el Sr. Perez Hernandez, á pesar de haber ya representado en la legislatura anterior al distrito de Villalba, ni una vez sola se ha preocupado de los intereses generales de la nacion, ni menos de los especiales de esta provincia, ó peculiares del distrito, llegando á tal grado su extremada deferencia para con el cuerpo electoral que le confirió sus poderes que rarísima vez se dignó cumplir el deber de mera atencion, que ningun hombre cortés rehusa, de contestar á varias cartas que, por efecto de la buena gestion de aquellos, se le han dirigido por sus comitentes.

2.º Que el Sr. Gonzalez Vallarino es indudablemente uno de los ilustres abogados del Colegio de Madrid, y notoriamente apto para la acertada direccion de un negocio civil ó defensa criminal; pero que no tiene vínculo alguno de oriundez, parentesco, amistad ni otra afeccion con

este país, siendo tan marcado, y por otra parte natural el profundo desdén que le inspira, que ni se dignó siquiera pedir el distinguido favor, que tan *graciosamente* se le pretende otorgar.

Regla es, por lo comun constante, que todos los candidatos reclamen directamente de los electores sus sufragios, y aun se apersonen en el país, cuando son extraños á él, para enterarse, siquiera someramente, de sus más apremiantes necesidades y conocer á las personas, para juzgar con algun discernimiento de sus peticiones é informes.

¿Qué juicio, qué ventajosa idea, tendrán formados del país gallego los señores Hernandez y Vallarino, cuando se consideran acreedores á representarlo por el solo mérito de haber desdeñado uno los intereses y á los electores de Villalba, y ejercer el otro con alguna brillantez la profesion de abogado en Madrid?

Qué concepto merecería á los mismos agraciados, si, sin solicitar tal honra, se encontrasen inesperadamente con el acta en el bolsillo?

¿Cuál, será, por último, el que se formará del *Clamor lucense* por su reciente actitud?

Tan duro y enojoso nos sería, y tan inverosímil, aun para aquellos que saben que el absurdo es la lógica de *El Clamor* y sus ecos rara vez los de Galicia, que renunciáramos voluntariamente al sensible deber de expresarlo, trabajo por otro lado superfluo é inútil, porque lo suple perfectamente un sencillo raciocinio y el recto criterio de nuestros lectores.

Si *El Clamor de Galicia* fuese lo que su título indica, no inspiraría sus escritos más que en el sentimiento general que germinó y se desarrollará potente. ¡Guerra al cunerismo!

Al suelto que en su número del miércoles último nos dedica nuestro muy estimado compañero de Vigo, *La Concordia*, poco tenemos que contestar. No ignoramos que todos los señores citados desde Montero Rios al Sr. Pereira, son gallegos, disfrutando muchos de ellos justa y merecida fama por sus talentos; pero el sentido en que nosotros empleábamos la palabra *gallegos* no significaba que desconociésemos la originalidad de paisanos nuestros que han ocupado altos puestos.

Precisamente, la excepcion hecha de los Sres. Montero Rios y Gasset, tiene sentido irónico, porque el primero de ellos firmó el documento presentado á las Cortes por Quevedo-Miranda; y el segundo, á pesar de ser propietario de un periódico de gran circulacion, jamás consagró en él dos líneas á Galicia, su país.

Además, ámbos fueron ministros de la nacion: lo fué tambien el Sr. Mosquera; y ¿qué hicieron en favor de su país que exige el agradecimiento de éste?

Vea, pues, el apreciable diario de Vigo, cómo está justificada nuestra duda respecto á la *nacionalidad* de dichos señores.

La polémica de los periódicos tradicionalistas, va tomando todos los caracteres de un cisma en el orden religioso, y una disidencia en el orden político.

El Siglo Futuro tuvo la peregrina idea de proclamar el retraimiento de sus

correligionarios, fundándose en que para tomar asiento en la Cámara de los diputados, era requisito indispensable prestar juramento de fidelidad á la Constitución de 1876 y al rey D. Alfonso XII; y como este acto, en sentir de *El Siglo Futuro*, equivalia á negar á su *Dios* y su *Rey*, recordando, con más ó menos oportunidad, el episodio evangélico de la negativa de Pedro al Divino Maestro, exclamó el diario ultramontano de esta manera:

«¡Qué lección! ¡Qué tremenda enseñanza! ¡Cuánto tiene que meditar el alma cristiana en cada renglon, en cada palabra!

¡Ah! ¡La muerte, y cien muertes, ántes que negar el nombre de cristianos, por nada ni para nada! ¡La muerte y cien muertes ántes que ceder ni transigir con los enemigos de Cristo, ni seguirlos como uno de ellos, para caer sin remedio como Judas, ó para tener que salir de su lado llorando amargamente! Y la muerte es poco, la muerte es nada: ¡todas las penas del infierno, sin ofensa de Dios, ántes que negar su nombre, con juramento ni sin él, ántes de dejar de confesarle íntegramente, constantemente y delante de todos!»

Pero *El Fénix*, cuya redaccion ha protextado varias veces de la infalibilidad del Sr. Nocedal y de su suprema autoridad, como jefe de la iglesia ultramontana, lanzándose sobre las *letras* de sus colegas, le dice con finísima ironía, más propia de Voltaire que de Ovidio, (Suarez Brabo) todo esto:

«1.º La aplicacion de los sagrados textos requieren mucho tino, y sobre todo mucha caridad.»

«2.º La interpretacion del sagrado texto de *El Siglo Futuro* es contraria, no sólo á toda regla de buen criterio, sino á la opinion de todos los comentadores.»

«3.º Por el fondo y por la forma, todo eso nos parece alquimia. Género progresista aplicado á la religion.»

Ante estos y otros alfilerazos, *El Siglo Futuro* escribe, más bien que un artículo, un memorial de agravios, que ocupa toda la plana y parte de la segunda, dividido en cinco capítulos, y que como la Enciclica *luctuosus exagetatis*, empieza diciendo:

«Con tristeza, con grande y profundísima tristeza tomamos hoy la pluma.

Luchar con los enemigos de Dios y de la patria no rinde, no fatiga, ántes llena el corazón de ánimo y entusiasmo. Verse injusta y duramente atacado por los propios amigos, es triste; ver rota la estrecha union con que debíamos presentarnos ante nuestros adversarios, aflige y descorazona; tener que defenderse de los que debian pelear á nuestro lado, es la prueba más dolorosa porque podíamos pasar.»

Y enjugándose en seguida las lágrimas, arremete contra su hermano *El Fénix*, y, como no se muerde la lengua, lo pone de chupa de dómine.

¡Qué espectáculo, en Semana Santa!

Copiamos de *El Anunciador* de Pontevedra:

«Llamamos la atencion de quien corresponda sobre la gravedad alarmante que revisten los hechos de que hace tiempo vienen siendo testigos los vecinos de las próximas parroquias de Poyo grande y Combarro: hechos que tienen su origen en una disposicion, que nosotros juzgamos desacertada, aunque no sea más que por los conflictos que origina continuamente.

Se trata de actos de jurisdiccion eclesiástica, y sabemos que uno de estos dias, los vecinos de una de estas parroquias, que se encuentran agraviados con la referida disposicion, despues de inútiles protestas y de agotar su paciencia con la resistencia pasiva, trataron de impetrar el auxilio del Sr. Juez eclesiástico y los buenos

oficios del P. Domingo, para ver de remediar su aflictiva situacion.

El artículo *La verdad al país*, publicado hace pocos dias por nosotros, mereció á nuestro buen colega santiagués *Gaceta de Galicia* los honores de la reproduccion.

Damos las gracias al estimado compañero, no por la distincion que nos dispensa, sino por el servicio que presta al país consagrando sus columnas á asuntos de interés indiscutible.

Con motivo de haberse quejado la *Gaceta universal* de la inminente ruina de la famosa puerta de Bib-Rambla, en Granada, dice *La Epoca* que está segura de que el señor conde de Toreno procurará remover los obstáculos que se opongan á la realizacion de las obras de reparacion.

Los periódicos ministeriales siempre dicen que los ministros *harán*: pero la verdad es que seguimos *andando, andando* y poco nos falta para llorar de gusto.

¡Oh, que gran nacion!

Por el ministerio de Ultramar se ha concedido autorizacion á los PP. Carmelitas para fundar tres colegios de padres misioneros con destino á Filipinas.

¡Tres! ¡Cómo sube el agua!

Un estimado suscriptor de Santiago, el Sr. D. M. M. F., nos ha favorecido con un excelente trabajo sobre *amillaramientos* que el exceso de original nos impide comenzar á insertar en este número; pero lo haremos en uno de los próximos, pues tenemos vivo interés en complacer al Sr. M. F.

Anuncia *La Fé* que D. Alfonso de Borbon y Este y doña María de las Nieves, personajes muy conocidos en Cuenca, y sobre todo del entonces obispo de la diócesis, hoy cardenal Payá, arzobispo de Santiago, van á realizar, ó han realizado ya, un segundo viaje al Africa francesa. D. Carlos, titulado duque de Madrid y hermano del anterior, segun noticias del diario tradicionalista, debe hallarse en Gratz ó en Roma.

La verdad es que se ignora su paradero actual; pero debemos reproducir lo que se dice, puesto que fué á D. Carlos á quien se supuso en Africa.

Con motivo del artículo que hace dias hemos publicado, titulado *Conducta patriótica*, un suscriptor de Chantada nos dirige la siguiente carta:

«Señor director del DIARIO DE LUGO.

Chantada 12 de Abril de 1879.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: en el número 755 del periódico que tan dignamente dirige, correspondiente al 9 del corriente y en el artículo editorial, que lleva el epígrafe de *Conducta patriótica*, se consigna el sentimiento de los electores de esa circunscripcion por haberse retirado el Sr. D. Cándido Martinez, sentimiento muy natural por cierto, pues lo que en Galicia se necesita es ánte todo y sobre todo diputados que sean y sepan ser gallegos, cualidad que nadie seguramente reúne en tan alto grado como aquel buen patriota.

Tambien aquí se inició la idea de investirle con tal carácter, en cuyo caso creo que hubiéramos conseguido el triunfo de su candidatura, pues este distrito tiene pendientes con él, además de las que son generales á Galicia toda, especiales deudas de gratitud. En efecto, no puede olvidar este país que cuando se vió amena-

zado por un exorbitante y arbitrario aumento en su riqueza imponible de un millón de pesetas, alzó su voz en las Cortes el diputado por Mondoñedo, defendiendo nuestros derechos y llevando la tranquilidad al ánimo de los contribuyentes justamente alarmados. Y no puede olvidarse en particular, que recientemente con su celo, su actividad y su influencia le libró de una verdadera calamidad, que le afligía y degradaba. Favores son estos, señor Director, que no pueden darse al olvido, y que los chantadinos desearían pagar de una manera digna.

Pero ya que esto no pueda ser por hoy, sirvan estas líneas, cuya publicación le ruego, de débil aunque sincero testimonio del agradecimiento y de las universales simpatías que en este distrito cuenta el distinguido hombre público á quien se refieren.

Dá á V. gracias anticipadas por la inserción de esta carta y se ofrece de V. afmo. amigo y S. S. q. b. s. m.

FERNANDO OTERO.

MOVIMIENTO ELECTORAL.

Las oposiciones coaligadas en la provincia de Pontevedra han acordado la siguiente candidatura:

«D. Valentín García Escudero luchará en Vigo, y el Sr. Aguiar en Tuy con el Sr. Ordoñez.

Con el señor marqués de la Vega de Armijo combatirá en Pontevedra el ex-ministro plenipotenciario en China, Sr. D. Juan Manuel Pereira.

Sin embargo, *El Imparcial* dice que el Señor Ordoñez no tiene contrincante en Tuy, y así lo creemos.

El Imparcial dice que la coalición posibilista-progresista democrática propone y apoyará la siguiente candidatura por cinco de los nueve distritos de la provincia de Orense á saber: por la capital, al Sr. Perez, constitucional; por Ginzo, á D. Gil María Fabra, progresista; por Verín, á D. Isidoro Poyan; por Carballino, á D. Tomás María Mosquera, progresista-democrático, y por Rivadavia, á D. Adolfo Merelles, constitucional.

La Correspondencia asegura, por el contrario, que solo habrá lucha en Carballino, si es que se presenta el ex-ministro Sr. Mosquera, de oposición, contra el adicto Sr. Cantero, que representó en las últimas Cortes el mismo distrito.

Sigue entreteniéndose *El Mundo Político* con la tarea del Sr. Bugallal.

Dice en su último número:

«Dicen los periódicos gallegos que el Sr. Bugallal en vista de las grandes dificultades con que tiene que luchar en Orense para sacar triunfante su candidatura, se ha decidido á solicitar y está solicitando los votos del distrito de Puenteareas. No podemos creerlo.

El Sr. Bugallal, según nuestras noticias, será diputado por acumulación; y su triunfo no es dudoso para quien conozca la larga lista de compromisarios que le ha facilitado la cartera de Gracia y Justicia.

Cada uno de los mil y pico de agradecidos mortales que han podido aprovechar el meteórico gobierno del ex-fiscal del Supremo, por ignorado que viva y por escasa influencia que tenga, dispondrá, por lo ménos, de seis votos que, sumados, arrojan ya un total de seis mil: agréguese á este poderoso refuerzo el contingente de amigos, parientes y deudos, y háganos ustedes el favor de decir si hay votación acumulativa más segura que esta.»

Es más que probable que de los dos candidatos adictos que luchan en el distrito de Chantada, triunfe el Sr. Salgado; pues según noticias que tenemos por fidedignas no solo cuenta con gran votación

en la misma villa, sino en la mayoría de los ayuntamientos.

Sección local.

Como era natural, *El Clamor* publicó la reseña ó crónica de la procesion del Santo Sepulcro, con la extensión debida. Con la mayor unción y gozo da cuenta de todos los detalles; pero, no obstante tratarse de un asunto digno de respeto, aprovecha la ocasión para lanzar contra el prógimo algo de su veneno neo-católico.

Veán nuestros lectores qué insidiosas frases dedica á algunas personas prudentes nuestro colega:

«En la oscuridad de la noche hemos visto con gozo íntimo arrodillarse con respeto á muchos que por un lamentable mal entendido orgullo tal vez de día harían alarde de indiferencia ó de impiedad; y esto nos dice con muda elocuencia que los misterios de nuestra Religión Santísima, tienen un poder para infiltrarse dulcemente en los corazones más empedernidos.

¡Plegue al Cielo que algunas emociones sentidas ayer al contemplar las imágenes de Jesús y de María, no se desvanezcan jamás!»

Bien se vé que el periódico neo está ducho en achaques de hipocresía, cuando supone que esos muchos que en la oscuridad de la noche ha visto arrodillarse con respeto, no lo harían de día por un lamentable mal entendido orgullo.

El respeto á las creencias de los demás impone consideraciones á que el hombre bien nacido no puede faltar; así es que personas de creencias heréticas muéstranse respetuosas ante las imágenes del culto católico. Esto á diferencia de los neos que cuando se refieren á quien piensa ó cree lo contrario que ellos, agotan el diccionario en el uso de palabras difamantes y despreciativas.

Las gentes medianamente ilustradas, que no son neo-católicas, consideran dignas de respeto las manifestaciones de sus prógimos en cuanto no son contrarias á la moral.

Nada tiene de extraño que esos muchos se hayan arrodillado con respeto, pero como *El Clamor* no puede dejar de enseñar la oreja...

Y, á propósito; ¿podrá decir el colega por qué en este año conducían el Sepulcro cazadores en vez de sacerdotes, como ha venido haciéndose todos los años?

¿Cómo no ha notado *El Clamor* esa impropiedad?

¿Podrá decirnos además por qué iban este año tan pocos sacerdotes en la procesion?

Anteayer por la mañana fué conducida al Castillo una jóven aldeana por haber hurtado un panecillo.

Tal es la situación de los habitantes de los campos que no será éste el último hurto que se cometa.

Contra el hambre no hay filosofía posible.

Teatro.—El Sr. Rodríguez Rubí, autor de *El Gran Filon*, ha sido ministro: no sabemos si ha querido dar con su obra una lección á los aspirantes á ocupar aquel alto puesto, que á tantos seduce y en donde tantos se estrellan. Hemos admirado el ropaje: castizo lenguaje, viveza en el diálogo; animación en toda la obra sin que languidezca en ninguna de sus escenas; pero, ¡qué falsedad en los tipos! ¡qué inexactitud en la pintura! ¡qué inmoralidad en el fondo!

¡Desdichada nuestra nación si así fuese la política, si de tal modo se improvisasen los ministros! ¡Menguada sociedad la nuestra, si de tal modo se abriesen paso los audaces!

Verdad es que algunos casos prácticos pueden citarse; mas las excepciones no son la regla, y las reputaciones falsas jamás llegan á consolidarse.

De todos modos el teatro es la escuela de las costumbres, según dicen los que piensan como el autor de *El Gran Filon*, y no debe darse como lección lo excepcional sino lo corriente, con arreglo á tal principio: no debe presentarse á nuestros ojos lo que hemos de odiar sino lo que hemos de imitar.

En cuanto á la ejecución de la obra, si tenemos la obligación de reflejar la impresión gene-

ral, forzoso nos es decir que la compañía ha tenido en la noche del domingo una entusiasta acogida.

Al final del primer acto y al de la obra el público llamó á los actores, lo que en nuestro teatro no sucede muchas veces; y la opinión era favorable á los artistas todos, aunque con especialidad al Sr. Catalina, lo que es natural teniendo en cuenta que en el género de costumbres, es actor sin rival en España.

Después de haberle visto desempeñar el *Jacinto de El Gran Filon* no nos extraña que tanto entusiasmo despertase en los públicos que hasta hoy le han aplaudido.

Enmendar la plana á Dios mantuvo constantemente la risa en los labios de todos los concurrentes: es una de esas obras cómicas escritas con delicado gusto, sin que haya en ella un chiste poco culto, ni un tipo repugnante. En el desempeño todos los actores estuvieron á la altura de su papel.

Con obras como las citadas y desempeño tan acertado como el del domingo, auguramos á la compañía un brillante éxito no solo en Lugo si que en todas las poblaciones que recorra.—P.

Mañana se pondrá en escena la lindísima comedia en tres actos, escrita sobre el pensamiento de una obra francesa, por D. Mariano Pina Domínguez, titulada *La ley del mundo*, y el juguete cómico en un acto, arreglado á la escena española por D. Moreno Gil, nominado *La campana de los apuros*.

Inscripciones verificadas en el Registro civil el día 13 del mes actual:

Nacimientos: varones legítimos, 2; hembras legítimas, 1.—Defunciones: hembras solteras, 1.—Matrimonios: 1.

Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—Santas Basilisa y Anastasia. *Efeméride.*—(468)—Muere Santo Toribio, natural de Galicia.

(1250)—El rey D. Fernando III el Santo concede en esta fecha al Concejo del Ferrol el derecho de que ningún *Merino* entrase á merinar en la villa, salvo el Adelantado ó merino mayor de Galicia.

Sección telegráfica.

DE LA PRENSA DE GALICIA.

Es seguro que para Octubre se celebrará el matrimonio del rey con la infanta Cristina de Austria.

Hay agitación en Francia con motivo de la actitud del clero, en vista del proyecto de enseñanza presentado al gobierno por el ministro Ferry.

Los zulús han sido batidos por los ingleses que ocuparon las posiciones de aquellos.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 14 9'10 n.—Recibido el 15 á las 2'59 m

Se ha atentado contra la vida del emperador de Rusia, disparándole cuatro tiros de revólver. No ha sufrido la menor lesión, habiendo sido detenido el agresor.

Conocidos los resultados de las elecciones en 117 distritos: adictos 87 y oposiciones 31.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas nauseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, colicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castleuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 65.311. Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ochó años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la Revalenta.

A Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Curanúm. Courmes (Alpes-Maritimes-Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta siento un nuevo vigor; mi padecimiento de laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

Mevferet, presbítero.

Cura núm. 68.413. Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica. Batitales, 22, Manuel María I. lesias Ferradas, botica, Viuda de Artazú, comercio, Traviesa, 7. Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Los Padecimientos Secretos Aliviados.—Muchas enfermedades existen que el paciente prefiere padecer en silencio á mencionariás aún á sus más caros amigos. Ningun remedio hay cuya eficacia pueda compararse con la de este Ungüento refrigerante y sanativo para la mitigacion y curacion de las almorranas, las fístulas y otros tormentos análogos. Un sugeto que anteriormente se vió marti-

rizado por estas dolencias escribe lo siguiente: «Padeci un ataque grave de almorranas durante más de seis meses y pagué á los médicos una cantidad enorme de dinero sin que sus sistemas de tratamiento me hiciesen el más mínimo bien, circunstancia que me indujo á ensayar las preparaciones Holloway. Estas bastaron muy pronto para restablecerme completamente en mi salud.»—9

Modelaciones.

En el establecimiento donde se imprime este periódico se hallan á la venta, entre otras las siguientes:

Para Ayuntamientos: Carpetas de cargo y data.—Carpetas para cubiertas de presupuestos.—Cargarémes.—Cartas de pago.—Certificaciones de actas arqueo.—Cuentas de Administracion que rinde el Alcalde.—Cuenta general de caudales.—Cuentas adicionales.—Diario de Intervencion de once pliegos incluso el de cabeza, con la instruccion para su uso.—Estados comparativos.—Estados demostrativos.—Libros de actas de arqueo, con las diez y ocho que comprende el ejercicio y período de ampliacion hasta 31 de Diciembre.—Libro de Caja de once pliegos, incluso el de cabeza, con la instruccion para su uso.—Libro mayor que contiene la cuenta detallada de todos y cada uno de los artículos del presupuesto.—Libramientos.—Liquidaciones generales de gastos é ingresos.

INTERESANTE.

DEPÓSITO DE LIENZOS Y MANTELERIAS

HILO DE PADRON,

ÚNICOS PREMIADOS

con Medalla de Bronce

EN LA EXPOSICION DE PARIS.

Se expenden á precios de Fábrica

EN EL ACREDITADO COMERCIO

DE

“MOTA Y CONTRERAS”

PLAZA MAYOR, 9.—LUGO.

CURACION

DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

FOR LOS PETOS

VIVÍFICOS DE MODESTO ABEL

GRAN DESCUBRIMIENTO

FOR LAS CIENCIAS MÉDICAS,



Aplicacion al pecho de los petos Vivíficos de M. Abel por los médicos más afamados de todas las capitales de España, Francia, Inglaterra y Alemania, para la curacion de los *catarrhos crónicos*, bien laríngeos ó de los bronquios, bien pulmonares, la *opresion y dolor del pecho*, las *disneas y dificultades de la respiracion*, las *toses gástricas*, la *tos convulsiva*, la *tisis pulmonar* y la *calentura*, etc.

Una continuacion de seis dias puesto sin que en nada moleste ni altere la piel por delicada que sea.

Se encuentran en tres tamaños, uno

para personas mayores, otro para niños de dos á más años y otro para niños de pecho; los primeros á 26 reales, los segundos á 16 y los terceros á 12 en toda España.

DEPOSITO ÚNICO EN LUGO: San Pedro 30, farmacia del Licenciado Castro Freire,

PIEDRAS FRANCESAS

PARA

MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de Antonio Mendez.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfi en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 8 1/2, 9, 10 y 12 reales libra.

Guantes

de piel y de cabritilla de 2, 3 y 4 botones para Señora y Caballeros.

Viuda de Artazu ó Hijos, Traviesa, 7.

Venta.

A voluntad de sus dueños se venden en pública subasta el dia 4 de Mayo próximo y hora de 12 de su mañana, en la Notaría de don Domingo Carballo y Cabo, la Casa número 4, de la Calle de S. Marcos, la número 25, de la Calle del Sol, de esta Ciudad, y una huerta llamada das Pombas, sita en el Campo de la Puerta Nueva, extramuros de esta poblacion.

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones para Juzga dos, Ayuntamientos y oficinas.

Gran almacén

Música, Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

Se vende una pareja

de cerdos, macho y hembra, de raza inglesa. Las personas que deseen adquirirlos pueden verlos en casa de D. Venancio Real, barrio de Santiago.

Estados de juicios verbales, conciliacion y de faltas